



Resolución de Consejo Directivo **324 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.067/2024 – Convalida designación - Analía del M. Gutiérrez
Arapa – AD2 – INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA - sede central
De: **NAT - DPTO. PERSONAL NAT**



Salta,
03/07/2025

VISTO:

La Res. D 90/2025- NAT – UNSa - relacionada a la designación de la Srta. Analía del Milagro Gutiérrez Arapa - en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología – a partir del 05 de febrero de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 24 de junio de 2025 resolvió convalidar la misma.

Que solamente es necesario modificar el plazo de designación fijado en Art. 1° de Res. D 90/2025 - NAT - UNSa - dejando establecido que donde dice: “...por el término de un (1) año,...”, debe decir: “...hasta la sustanciación del nuevo llamado...” – con cargo a lo fijado en Art. 101 de Decreto 1759/72 y Res. CS 544/11.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 90/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la designación de la **Srta. ANALÍA DEL MILAGRO GUTIÉRREZ ARAPA** – DNI N° 38.652.172 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA” de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan 2015) y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan 2013) de la Escuela de Biología, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Tener por modificado el plazo de designación fijado en Art. 1° de la Res. D 90/2025 – NAT – UNSa - dejando establecido que donde dice: “...por el término de un (1) año,...”, debe decir: “...hasta la sustanciación del nuevo llamado...” – con cargo a lo establecido en Art. 101 de Decreto 1759/72 y Res. CS 544/11.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber al Srta. Gutiérrez Arapa, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales